CBRS
Conservador de Bienes Raices
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El conservador de Bienes Raices y Comercio que suscribe, certifica, que el presente documento electronico se encuentra conforme con su original y que al margen de la inscripcion de Fojas 61060 Nº 37531 del año 2014 correspondiente a la Designación y Poder conferido(a) por Central Hidroelectrica Convento Viejo S.A. a Sergio Casas-Cordero Marquez y otros no hay nota que diga haber sido revocado(a) al 2 de diciembre de 2014

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de $4.600.-

Santiago, 4 de diciembre de 2014.

LUIS MALDONADO CROQUEVIELLE
CONSERVADOR
DE
BIENES
RAÍCES
Y
COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 9173804

Central Hidroelectrica Convento Viejo S.A.

Código de verificación: 8bfb2c-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 61060

CR/MMT
Nº37531
REVOCACION, DESIGNACION Y PODER
CENTRAL HIDROELECTRICA CONVENTO VIEJO S.A.
A
GIO CASAS-CORDERO MARQUEZ Y OTROS
Rep: 42668
C: 8809372

Santiago, diecinueve de Agosto del año dos mil catorce.- A requerimiento de CENTRAL HIDROELECTRICA CONVENTO VIEJO S.A., procedo a inscribir lo siguiente: En Santiago de Chile, a veinticinco de marzo de dos mil once, ante mí, HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI, Notario Titular de la vigésimo segunda Notaría de este territorio jurisdiccional, con oficio en esta ciudad, Avenida El Bosque Norte número cero cuarenta y siete, Las Condes, comparece: don JAIME ISIDORO VERGARA CORREA, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número seis millones trescientos setenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve guión ocho, domiciliado para estos efectos en Avenida El Bosque Norte número cero ciento setenta y siete, piso dieciséis, Comuna de Las Condes, Santiago; el compareciente mayor de edad, quien me acreditó su identidad con la cédula referida, y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública en sus partes pertinentes la siguiente acta: "SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO. CENTRAL HIDROELECTRICA CONVENTO VIEJO S.A. En Santiago, a doce de marzo de dos mil diez, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo tres mil seiscientos, piso dieciséis, comuna de Las

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8bfb2c-0

Condes, siendo las diez:treinta horas, se reúne el Directorio de Central Hidroeléctrica Convento Viejo S.A., bajo la presidencia de su titular don Enrique Elgueta Gálmez y con la asistencia de sus directores titulares señores Patricio Browne Covarrubias, Carlos Fuenzalida Inostroza y Felipe Reyes Vergara. Excusaron su asistencia don Víctor Bezanilla Saavedra y don Andrés Elgueta Gálmez. Asistió especialmente invitado don Sergio Casas-Cordero Márquez y ofició como Secretario el abogado don Jaime Vergara Correa. ...Dos.- Renuncia del Gerente General. El Presidente dio a conocer la renuncia que, por motivos personales presentó al cargo de Gerente General don Patricio Lahsen Maiza. El Directorio tomó conocimiento de lo planteado por el Gerente General y luego acuerda aceptar la renuncia presentada por don Patricio Lahsen Maiza, no sin antes agradecer y reconocer la labor desempeñada por este último durante toda su gestión. Tres.- Nombramiento de nuevo Gerente General. Seguidamente, el Directorio acordó, por unanimidad, nombrar como Gerente General, en reemplazo del señor Patricio Lahsen Maiza, a don Sergio Casas-Cordero Márquez quién tendrá todas y cada una de las facultades otorgadas para el

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8bfb2c-0

cargo de Gerente General que se detallan en la primera sesión de directorio de la sociedad de fecha once de julio de dos mil seis, reducida a escritura pública con fecha doce de julio de dos mil seis en la Notaría de Santiago de don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el Repertorio número tres mil quinientos sesenta y dos-cero seis las que en este acto se dan por expresamente reproducidas. Así mismo, se revoca en este acto la designación de don Patricio, Lahsen Maiza como Gerente General de la Sociedad así como todos los poderes y facultades que ostentaba en su calidad o de Gerente General de la Sociedad, en especial los que se contienen en el acta de la primera sesión de directorio antes indicada. Don Sergio Casas-Cordero Márquez, junto con agradecer su designación, aceptó el cargo expresamente y pasó a desempeñarlo inmediatamente. Cuatro.- Tramitación de acuerdos y otorgamiento de poderes. Se acuerda conferir poder a los señores Sergio Casas-Cordero Márquez y Jaime Vergara Correa, para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Sesión. Así mismo, se acuerda facultar al portador de copia autorizada de dicha escritura pública para que practique las inscripciones y

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8bfb2c-0

trámites que correspondan ante el Conservador de Bienes Raíces competente. Siendo las diez.cincuenta hrs. se pone término a la sesión, Hay firma de: Enrique Elgueta Gálmez, Presidente.- Patricio Browne Covarrubias, Director.- Felipe Reyes Vergara, Director.- Carlos Fuenzalida Inostroza, Director.- Sergio Casas-Cordero Márquez, Gerente - General.- Jaime Vergara Correa, Secretario.".- Conforme con las partes pertinentes de su original que consta en el libro de actas de Directorio de la sociedad "Central Hidroeléctrica Convento Viejo S.A.", que tuve a la vista.- En comprobante y previa lectura, firma. Doy fe.- Hay firma ilegible.- 6.371.789-8.- NOTARIO TITULAR. Hay firma ilegible.- LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA INSERTO EN EL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE QUE HE TENIDO A LA VISTA. SANTIAGO, 11 AGO 2014. Hay firma ilegible.- CERTIFICO QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA PRESENTE ESCRITURA, NO HAY NOTA ALGUNA QUE REVOQUE O DEJE SIN EFECTO LAS FACULTADES CONFERIDAS. SANTIAGO, 11 AGO 2014 JULIAN ANDRES MIRANDA OSSES ARCHIVERO JUDICIAL ARCHIVERO JUDICIAL SANTIAGO. Hay firma ilegible.- Se anotó al margen de las inscripciones de fojas 27674 número 19321 del año 2006 y de fojas 29944

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8bfb2c-0

número 20907 del año 2006.- REPERTORIO N°
1701-2011.-

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8bfb2c-0